

EL COLONIAL

PERIÓDICO MENSUAL INDEPENDIENTE

FUENTE PALMERA - NOVIEMBRE 2019

Precio: 1 €

La Colonia se manifiesta contra la violencia hacia las mujeres

Unas doscientas personas se concentraron en la mañana del 25 de Noviembre en la Plaza Real para conmemorar el Día Internacional de la No Violencia hacia las Mujeres. En el acto, que estuvo marcado por la lluvia, la concejala de Igualdad, Laura Sánchez, leyó el manifiesto conjunto de las diputaciones andaluzas y seguidamente se guardaron cinco minutos de silencio por las 52 mujeres asesinadas por violencia machista en lo que va de año.

Además, los troncos de los árboles de la plaza se cubrieron con unos trozos de lana morados elaborados por las asociaciones de mujeres de la Colonia a raíz de la campaña "Tejiendo redes contra la violencia machista". Sobre las 12.30 h. comenzó en la Casa de la

Memoria la conferencia "La Guardia Civil ante la violencia de género", a cargo del comandante del Puesto de Fuente Palmera, Raúl Calvo-Manzano, con una gran asistencia de público.

Se suspendió por la lluvia la representación de una obra de teatro que estaba prevista en el patio del IES Colonial. No obstante, el centro educativo acogerá el próximo viernes el taller "Inteligencia emocional como mecanismo preventivo contra la violencia de género: el sexismo en la música y en la imagen", dirigido al alumnado de 2º de ESO.

Se transcribe el manifiesto leído por Laura Sánchez, Concejala Delegada de igualdad.

MANIFIESTO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

Hace 20 años la Asamblea General de las Naciones Unidas designó el 25 de noviembre como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, para denunciar la violencia que se ejerce sobre las mujeres en



todo el mundo y reclamar políticas en todos los países para su erradicación. En la declaración se reafirmaba que la violencia contra la mujer era un obstáculo para el logro de la igualdad, el desarrollo y la paz; y un atentado a los derechos humanos de las mujeres y sus libertades fundamentales.

Con ello, la ONU asumía las reivindicaciones de las organizaciones de mujeres que durante los años 80 iniciaron la conmemoración en este día en recuerdo del asesinato de las tres hermanas Mirabal en República Dominicana.

También, hace 20 años, la Unión Europea declaró 1999 "Año europeo contra la violencia hacia las mujeres". Había llegado la hora de que esta violencia se hiciera visible y se denunciaran las consecuencias negativas que tiene para las mujeres y para toda la sociedad.

Durante este tiempo, en nuestro país, instituciones públicas y privadas han desarrollado campañas de concienciación ciudadana que

han contribuido a un cambio de actitud en la población en general, superándose las políticas del silencio; además, los avances legislativos nos han dotado de instrumentos para reducir la impunidad de la violencia y la protección de las víctimas. Ha sido especialmente relevante, la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, aprobada por unanimidad y que en 2015 se reformó para extender su protección a las hijas e hijos de madres víctimas de violencia de género.

En el ámbito del Consejo de Europa, el Convenio de Estambul, ratificado por España en 2014, reconoce diferentes formas de violencia contra las mujeres, más allá del ámbito de la pareja, como una

violación de los derechos humanos y como una forma de discriminación, considerando responsables a los Estados si no responden de manera adecuada. Pero los marcos legales por sí solos no son suficientes; deben ir acompañados de recursos con los que dotar planes de acción que desarrollen medidas eficaces. Para ello, el Pacto de Estado contra la Violencia Género de 2017 debe continuar con sus funciones de prevención e intervención, precisando de la máxima involucración institucional y evaluación continuada de las medidas para adaptarlas a una realidad cambiante.

La violencia de género ya no es tema privado sino público, gravísimo problema de preocupación colectiva, cuya persistencia se constata diariamente. En nuestro país, desde 2003 han asesinado a 1.020 mujeres y a 30 menores, a las que hay que sumar madres y hermanas, mujeres prostituidas y aquellas otras asesina-

Continúa en página 2

FABRICAMOS DESDE 1980

C/. La Fuente, 26
C/. Portales, 4

CENTRALITA: Tif. 957 638 688
FUENTE PALMERA (Córdoba)

Grupo
HigarNovias

www.higarnovias.com

Viene de la Portada

das por el hecho de ser mujer.

Estos años, según fuentes del Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género, el 20% de las mujeres asesinadas habían denunciado, minimizándose el riesgo que ello suponía.

El 75 % de las mujeres asesinadas eran madres (en lo que va de año 33 menores han quedado en situación de orfandad). La violencia machista ha hecho acto de presencia en todas las provincias. Los datos indican que en torno al 70 % se produce en pueblos o ciudades de menos de 100.000 habitantes. Es en el ámbito rural donde las mujeres están más desprotegidas.

Además, la memoria de la Fiscalía General del Estado relativa a 2018 manifiesta su preocupación por el incremento de la violencia de naturaleza sexual, por las agresiones sexuales en grupo y la ejercida a través de redes sociales entre adolescentes y jóvenes; y por los déficits de protección a las 16 mujeres asesinadas que habían presentado denuncia.

Ante esta realidad incontestable no podemos acostumbrarnos sólo a discursos emotivos e indignados sobre la violencia contra las muje-

res, ni caer en el desánimo por su persistencia o la pasividad frente a planteamientos negacionistas. Hay que hablar de soluciones y estas pasan por no tolerar la violencia de género.

Erradicar la violencia contra las mujeres y niñas es una tarea complicada, requiere abordar la desigualdad de género que la provoca y que está profundamente arraigada en todos los ámbitos de la vida social. Es necesario contar con la intervención desde todos los sectores y a nivel individual y colectivo. Cada organización, cada persona tiene un papel, debemos convertirnos en agentes positivos en la defensa de los derechos de las mujeres y rechazar abiertamente la discriminación y el abuso.

Un año más, las Diputaciones de Andalucía, en conmemoración del Día Internacional contra la Violencia de género, proponen y se comprometen a:

1. Considerar las políticas de igualdad entre mujeres y hombres, prioritarias e irrenunciables porque atacan de raíz esta violencia.

2. Trabajar de forma coordinada y conjunta todas las Administraciones en todos sus niveles en las medidas para la erradicación de la violencia contra las mujeres.

3. Sensibilizar y hacer un llamamiento a toda la sociedad, especialmente a los hombres y a los jóvenes, para que rompan con una cultura de tolerancia y negación que perpetúa la desigualdad de género y la violencia que causa.

4. Destacar la importancia de una actuación coordinada de todos los organismos y la sociedad civil, especialmente las asociaciones de mujeres y grupos de ciudadanos y ciudadanas implicados en la lucha feminista.

5. Considerar la maternidad como un factor de vulnerabilidad de las mujeres víctimas de maltrato junto con la pobreza, la dependencia económica del maltratador, la situación de discapacidad o el embarazo.

6. Incrementar los esfuerzos en el ámbito rural, con medidas de prevención y proporcionando recursos de asistencia, acompañamiento y protección a las víctimas en los municipios.

Corresponde a toda la sociedad luchar y condenar la violencia machista. La vulneración sistemática de los derechos humanos no puede tener cabida en una sociedad democrática.

Los dos profesores del menor ahogado irán a juicio

El Juzgado de Instrucción número 7 de Córdoba ha dictado auto de incoación de procedimiento abreviado contra dos profesores del I.E.S. de Fuente Palmera que iban en la excursión en la que murió un menor de 13 años ahogado en una poza de los Baños de Popea de la capital cordobesa en 2018.

Según han informado fuentes del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA), dicho auto, que es la fase previa a la apertura de juicio, se encuentra recurrido por uno de los abogados de la defensa de los investigados.

Al respecto, la acusación particular, ejercida por los padres del menor, ha solicitado sendas penas de **cuatro años de prisión y seis de inhabilitación** por la supuesta comisión de un delito de homicidio por imprudencia a los dos profesores encargados de vigilar a sus alumnos.

La acusación particular, además de las penas de cárcel solicitadas para los dos profesores, ha pedido responsabilidad civil a la **Consejería de Educación de la Junta de Andalucía y a la aseguradora**.

En este caso, la titular del juzgado ya ha tomado declaración como investigados a los dos profesores que estaban encargados de los menores durante la excursión a Trassierra, así como a varios compañeros de la víctima y otros monitores que les acompañaban esa jornada.

Juan David había llegado en 2017 a Fuente Palmera procedente de Bolivia, después de un largo proceso de reagrupamiento familiar con sus padres, que trabajan en el municipio.

Redacción

Magistral la conferencia de D. José Chamizo de la Rubia

Defensor del Pueblo Andaluz en el periodo 1996-2013 y Medalla de Andalucía en 1994 entre otras muchas distinciones.

En la jornada de clausura de las VII Jornadas de Mayores El Tamujar, nuestros mayores, han tenido la oportunidad de disfrutar de más que una conferencia sobre la situación de las personas mayores en la actualidad y es que el encuentro se convirtió en una charla coloquio, donde los participantes han podido compartir algunas experiencias y dudas sobre algunos temas expuestos.

Chamizo ha planteado algunos puntos so-

bre los motivos por los que las personas mayores se encuentran, en algunos casos, en soledad. Las herencias y ahorros, los malos tratos hacia las personas mayores, han ocupado parte de la charla y cómo los hijos y familiares cercanos se "aprovechan" de las pensiones y ahorros de los mismos. Ha finalizado en un debate entre los participantes, que han realizado varias preguntas al Ex defensor del Pueblo Andaluz y que ha sacado a la luz muchas de las cuestiones antes planteadas con una conclusión definitiva "tenéis que vivir vuestras vidas y si os apetece hacer algo hacerlo".

Nuestro agradecimiento al Doctor y Tte. Coronel Francisco Martínez Ruiz, Jefe de la Enfermería del MAGEN en Sevilla por facilitarnos su apoyo en la organización de las Jornadas y por sus palabras de bienvenida.

Asociación de Mayores El Tamujar



**Cl. Méndez Núñez
FUENTE PALMERA**





NEUMÁTICOS Y ACCESORIOS
SERVICIO MÓVIL LAS 24 HORAS
BERNARDINO DE LA ROSA PIÑA

Tlf/Fax 957 63 84 36 - M6v. 600 663 052
neumaticosbernardo@gmail.com • www.neumaticosbernardo.com
Polígono Ind. Chacón, parc. 32 • 14120 FUENTE PALMERA (Córdoba)

Descenso de la producción de cítricos

La organización agraria Asaja ha alertado de que en la campaña de cítricos en Córdoba se espera un “descenso de producción” de un 15 por ciento respecto a la anterior y la “incertidumbre de los precios” tras una bajada de la producción nacional “de más del 20 por ciento”.

Asaja ha explicado en una nota que la Mesa de Seguimiento de Precios de la Lonja de Cítricos ha arrancado cotizando la Naranja Navelina entre 0,18 y 0,20 euros por kilo para la primera calidad y entre 0,16 y 0,17 euros para la segunda calidad.

Por su parte, la Naranja Salustiana se encuentra entre 0,17 y 0,20 euros por kilo para la primera calidad, precios basados en operaciones realizadas en las últimas semanas.

Un año más y gracias al éxito obtenido en las pasadas campañas, Asaja Córdoba vuelve

a colaborar con la Cámara de Comercio en la Mesa de Seguimiento de Precios de la Lonja de Cítricos, que para esta campaña comenzó el 5 de noviembre con la celebración de la primera sesión en Fuente Palmera.

Al igual que en años anteriores, la Mesa de Cítricos se reunirá semanalmente en nuestra localidad, a donde acuden agentes del sector de la rama de la producción y de la rama del comercio de los diferentes municipios productores de cítricos de la provincia.

Los miembros de la mesa, tanto productores como miembros de la rama comercial, han estimado que la producción de cítricos para la campaña 2019/2020 será inferior al año pasado, en torno a un 15%, especialmente en variedades como la Navelina.

Redacción

Adjudicada la obra de la rampa del Colegio Antonio Gala de Silillos

Durante la mañana del pasado 11 de Noviembre, técnicos de la Agencia Andaluza de Educación han visitado el Colegio Antonio Gala de Silillos para hacer un análisis del estado del centro una vez que la Junta de Andalucía ha procedido a licitar y adjudicar la obra de la rampa de acceso al centro.

La ejecución, que tiene un presupuesto base de más de 27.000 euros, correrá a cargo de Construcciones Cepas Muñoz S.L., empresa

que también ha tenido un representante en la visita al colegio, además de la presencia del alcalde, Francisco Javier Ruiz, la concejal delegada de Educación, Laura Sánchez, técnicos municipales, una componente de la AMPA de Silillos y el director del centro educativo.

La actuación también incluye la intervención en las juntas de dilatación de los edificios y la sustitución de unas puertas de estos que dan al patio.

Redacción

La Cigüeña en Los Arroyones

El fin de semana del 8 al 10 de Noviembre la Asociación Cigüeña celebró su tradicional acampada de la amistad en el Paraje de Los Arroyones. En esta ocasión superaron todas las previsiones y más de 70 niños entre socios y algunos amigos invitados, disfrutaron de un estupendo fin de semana cigüeñil.

El tema elegido fue la situación de los países del Tercer Mundo y la importancia de las ONG como medio necesario para ayudar a corregir en parte las injusticias del mundo. Realizaron varias actividades en torno a este tema: una presentación en PPT, una dinámica en la que vivieron en sí mismos el reparto desigual de la riqueza en el mundo, un taller con arcilla, y hasta idearon sus propias ONGs en pequeños grupos. Todo ello, como siempre, en un

ambiente en el que fomentaron el respeto a los compañeros y la educación en valores.

Desde la Asociación Cigüeña agradecen a todas las familias que confían en ellos, y al Ayuntamiento por el perfecto estado en que se encontraron las instalaciones.

La próxima acampada tendrá lugar a mediados de Diciembre.

Redacción



Se inicia la segunda fase de mejora del Cementerio por un montante de 42.941€.

Este año desde el consistorio se ha habilitado un servicio de autobuses gratuitos para los días 31 de Octubre y 1 de Noviembre, para Fuente Palmera y las Aldeas de la Colonia.

El Ayuntamiento de Fuente Palmera continúa con el embellecimiento y rehabilitación integral del Cementerio Municipal, con una segunda fase del proyecto programado.

La actuación que se está llevando a cabo consiste “en adecuar el ámbito con un tratamiento adecuado, mejorando el tránsito peatonal y accesibilidad total al conjunto del cementerio municipal”, explica el Alcalde de Fuente Palmera Francisco Javier Ruiz.

Así también, se ha llevado un “ajardinamiento apropiado, con terminaciones y acabados propios del entorno. Se actuará con hormigón impreso el itinerario central, para reforzar ese tramo, dando posibilidad a la entrada a los vehículos.”

Finalmente se realizarán los adecentamientos de los nuevos parterres que se generarán siguiendo los prototipos existentes, para ello se acondicionarán con acabados propios del ajardinamiento así como la instalación de sistema de riego para su mantenimiento y conservación. Donde se adecentará con una plataforma de entrada

En cuatro años se han llevado a cabo la reforma y eliminación de barreras arquitectónicas de las calles principales, reforzamiento de la pared perimetral, ejecución de los columbarios, canalización de las aguas pluviales e inicio de la segunda fase del cementerio municipal.

En el Cementerio Municipal con una premisa fundamental: “hacer un cementerio accesible, que no existía hasta el año 2015”, incluyéndose dentro de un proyecto global que va a llevar consigo la ampliación de sus instalaciones, la mejora del camino de acceso desde Fuente Palmera y la eliminación de los encharcamientos que se producían por la falta de canalización para dirigir las aguas pluviales que se concentraban en los aparcamientos.

Nota de prensa del Ayuntamiento de Fuente Palmera

PONT3MODA
Ponte el Calcetín
 “La felicidad empieza por los pies”
 Paseo Blas Infante, 14
 957 85 09 39 - 693 796 201
 www.ponteelcalcetin.es

Gráficas
 San Rafael
SERIGRAFÍA
ROTULACIÓN
 CAMISetas - ROPA LABORAL
 ROTULACIÓN VEHÍCULOS
IMPRENTA
 C/. Ecija, 10 - 14120 FUENTE PALMERA
 TLF. 957 63 81 30

El Pleno aprueba 3 de las 5 propuestas presentadas por Jóvenes por la Colonia

En la noche del 13 de Noviembre tuvo lugar la sesión ordinaria del Pleno, en la que se debatieron, entre otros puntos, cinco mociones presentadas por el Grupo Municipal Jóvenes por la Colonia. La formación independiente ha presentado una batería de propuestas que giran entorno a lo institucional, el medio ambiente y la juventud. De estas cinco, solo tres fueron aprobadas y lo hicieron por unanimidad.

Una de las propuestas aprobadas fue la relativa a la recogida de pilas y baterías usadas. Desde Jóvenes por la Colonia, abogaban por sumarse a la red de recogida de pilas y baterías de la Fundación Ecopilas e instalar contenedores cedidos por la misma para recogerlas. “Después del éxito que ha tenido el corazón de hierro para taponos que propusimos el año pasado, creemos que hay que seguir dando pasos en el reciclaje y cuidado de medio ambiente”, matizaba Díaz.

Por otro lado, se aprobó la moción relativa a la valoración de puestos de trabajo, por la que Jóvenes por la Colonia solicitaba elaborar un informe para conocer la situación del expediente de la Valoración antigua, donde ha aparecido nueva documentación, y depurar responsabilidades, si procede. “Nos hemos gastado casi 20.000 euros en un trabajo que no está acabado, y no sabemos en qué situación está”, apuntaba el portavoz de JpC.

La tercera propuesta aprobada fue la relativa a la puesta en marcha del Consejo Sectorial de Desarrollo Económico. La moción trataba de modificar el reglamento aprobado para incluir la figura del Secretario del consejo y la puesta en marcha del mismo en el menor plazo posible.

No consiguió ser aprobada la moción relativa a la neutralidad institucional pues contó con los votos en contra del Grupo Municipal de Izquierda Unida. El portavoz de Jóvenes por la Colonia se mostró abierto a modificar una propuesta que había generado mucho debate e incluso matizó algunas palabras para buscar el voto favorable de la primera fuerza. Sin embargo, y pese a conseguir aprobar la modificación, no consiguió el apoyo a la propuesta. La moción buscaba hacer visible a toda la Corporación por igual en redes municipales, crear un espacio web donde los grupos publiquen sus notas de carácter municipal, que se fomente la imagen de la Corporación y que se sigan transmitiendo las invitaciones a actos.

La quinta propuesta de JpC, quedó sobre la mesa. La formación independiente planteaba bonificar en un 20% el coste de las actividades deportivas y el uso de instalaciones municipales a usuario con carné joven. Sin embargo, un informe de intervención no daba pie a hacerlo de esa manera, por lo que quedó sobre la mesa con el fin de estudiarlo. “Sabemos qué otros municipios lo están haciendo, por lo que la Colonia no puede ser menos a la hora de mirar por nuestros jóvenes”, concluía Díaz.

Nota de prensa de Jóvenes por La Colonia

Pleno municipal del 13 de Noviembre

En la tarde del 13 de noviembre se ha celebrado una sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Fuente Palmera con veinte puntos en el orden del día. De estos, quince se sometían a votación, siendo aprobados doce, se quedaron sobre la mesa dos y no salió adelante uno de ellos.

Los puntos aprobados, todos por unanimidad, fueron los siguientes:

- Aprobación de los borradores de las actas de las tres sesiones plenarias anteriores.

- Propuesta presentada por la Alcaldía-Presidencia, sobre ratificación del decreto de alcaldía 2028/2019, de fecha 31 de octubre, que resolvió la modificación de la fecha de celebración de las comisiones informativas y de la sesión ordinaria del Pleno de noviembre.

- Propuesta presentada por la Alcaldía-Presidencia para la ratificación del decreto relativo a la aprobación del convenio expropiatorio entre el Ayuntamiento de Fuente Palmera y los Herederos del Sr. Francisco Garrido Moro y la Sra. Sara Rodríguez Romero para la obtención de suelo destinado a la rotonda de circulación en la carretera autonómica A-440, incluida en el proyecto de urbanización del Polígono Industrial Los Fruteros.

- Propuesta presentada por la Alcaldía-Presidencia relativa al Día Internacional Contra la Violencia de Género.

- Propuesta presentada por la Alcaldía-Presidencia relativa a la solicitud de aula matinal y comedor escolar en los Centros Educativos de la Colonia (Juan Ramón Jiménez de Cañada del Rabadán; Séneca de Villalón; Antonio Gala de Silillos; San Isidro Labrador de El Villar).

- Propuesta presentada por la Alcaldía-Presidencia para la ratificación del decreto relativo a la sustitución de la obra núm. 5 del Programa de Garantías de Rentas, a ejecutar mediante el Programa de Fomento del Empleo Agrario para el año 2019. Se sustituye la obra de reparación de senderos interiores en el parque urbano de La Herrería por la de reparación de acerados e instalaciones urbanas en la calle Villalón del mismo núcleo, y mejora de parterres anexos.

- Moción presentada por el grupo municipal JpC, relativa a la valoración de puestos de trabajo.

- Moción presentada por el grupo municipal JpC, relativa a la puesta en marcha del Consejo Sectorial de Desarrollo Económico. En este punto se introdujo una enmienda ya que está pendiente la designación de un secretario para dicho Consejo.

- Moción presentada por el grupo municipal JpC, relativa a la recogida de pilas y baterías usadas.

- Propuesta presentada por el grupo municipal PSOE, relativa al acceso a Santa Magdalena para peatones y arreglo del camino hacia el cementerio.

- Propuesta presentada por el grupo municipal de IU, relativa al cumplimiento de la Agenda 2030 y de los objetivos de desarrollo sostenible.

- Moción presentada por el grupo municipal de IU, relativa a la elección de Juez de Paz. Fue elegida como Juez de Paz Titular, María del Mar López Díaz, y como Juez de Paz Sustituta,

Cristina Rovira De la Rosa.

Los puntos que se dejaron sobre la mesa fueron los siguientes:

- Propuesta presentada por los grupos municipales PSOE, JpC y PP, sobre competencias municipales en centros educativos. Esta propuesta, que pedía la actuación inmediata y sin dilación por parte del Ayuntamiento en el arreglo de la denominada rampa del CEIP Antonio Gala de Silillos y la reclamación a la Junta de Andalucía del ingreso de la cuantía del presupuesto de dicha rampa, se dejó sobre la mesa porque en el mismo día de la sesión plenaria se había comunicado oficialmente a los grupos de la oposición que la Junta de Andalucía había licitado y adjudicado la obra del Colegio de Silillos.

- Moción presentada por el grupo municipal JpC, relativa a obtener la condición de Entidad Adherida del Carné Joven en Andalucía. Se quedó pendiente porque la Secretaría tiene que consultar este asunto con Intervención.

El punto que no salió adelante con el voto en contra de IU y a favor de PP, JpC y PSOE fue el siguiente:

- Moción presentada por el grupo municipal JpC, relativa a la neutralidad institucional del Ayuntamiento.

Redacción

Jóvenes por la Colonia reclama la puesta en marcha del Consejo Sectorial de Desarrollo Económico

El Grupo Municipal de Jóvenes por la Colonia registró el pasado 29 de Octubre una moción reclamando la puesta en marcha del Consejo Sectorial de Desarrollo Económico. La formación independiente vuelve a poner sobre la mesa la creación de un ente que lleva pendiente de convocarse más de un año.

El Consejo Sectorial de Desarrollo Económico fue una propuesta presentada por Jóvenes por la Colonia en el pasado mandato y aprobada por unanimidad que dotaba de forma y periodicidad al Área de Desarrollo Económico propuesto por el PP en 2016. El Reglamento fue publicado en el BOP dejando un plazo para la notificación de representantes, pero más de un año después todavía no se ha convocado.

“No entendemos que se siga dejando pasar el tiempo y no se constituya el Consejo Sectorial de Desarrollo Económico”, comenta su portavoz Jesús María Díaz. La formación defiende que hay temas sobre la mesa que deben pasar por este ente: el Espacio Joven y otros equipamientos que necesita el municipio, entre otros. “El Consejo de Desarrollo fue una apuesta de crecimiento futuro para la Colonia que partiese desde el consenso y el diálogo, dejando a un lado colores políticos”, afirma Díaz.

Esta propuesta no es la primera que aprobada o con visto bueno se queda sobre la mesa, defiende la formación. “Hablamos de una norma aprobada por el Pleno y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia, no sabemos por qué no se dan los pasos necesarios para convocarlo”, insiste el portavoz de JpC.

Nota de Jóvenes por La Colonia

El consejero desautoriza a la oposición de La Colonia de Fuente

Palmera

El pasado día 30 de Octubre de 2.019, en el parlamento andaluz, tras la pregunta de Ana Naranjo de Izquierda Unida, ¿Cuándo la Junta va a asumir sus competencias y licitar las obras del C.E.I.P. Antonio Gala de Silillos?, nos encontramos con una pregunta transparente y una respuesta por parte del Consejero clara y concisa, está recogida esta actuación dentro del programa de urgencias técnicas, está presupuestado ya que cuenta con un programa redactado, la licitación es inminente mediante procedimiento menor y la adjudicación se culminará en un mes y medio.

Laura Sánchez afirma que la ejecución de la obra es inminente y que como se solicitó mejorará el acceso al centro escolar de forma importante. Por otro lado, desde el Grupo Municipal de Izquierda Unida seguiremos en estrecha coordinación con la comunidad educativa de Los Silillos realizando todas las gestiones necesarias para conseguir nuestro objetivo, que es la ejecución de la obra de forma inmediata.

Ante esta respuesta, nos encontramos con una oposición con falta del conocimiento del procedimiento, debido entre otros aspectos, a que es ilegal licitar una obra ya licitada por la Junta de Andalucía que además es la competente en la materia.

Realizando una propuesta conjunta por el tripartido de la oposición (Partido Popular, Jóvenes por La colonia y PSOE) distinta a la que se aprobó por unanimidad en el Pleno en el mes de Noviembre de 2.018; sin rigor, responsabilidad, improvisada, ni seriedad, proponiendo un arreglo cuyo coste (sin ser competencia propia del Ayuntamiento), repercutiría en los servicios que se prestan a los ciudadanos de La Colonia.

La inversión del Ayuntamiento de Fuente Palmera en el Centro Antonio Gala de Los Silillos ha sido de más de 42.000 € entre otros arreglos en cubiertas, juntas de dilatación, climatización de las aulas, eliminación de azulejos, arreglo de la fachada, fijación de chapas, eliminación de árboles...etc., todo ello buscando la máxima seguridad de los niños y niñas del Colegio, así como del profesorado.

Según Laura Sánchez, desde el Ayuntamiento se ha gestionado de forma eficaz, todo lo que nos corresponde, para nosotros lo más importante es tener una educación pública de calidad pero, está claro que no podemos ir en contra de preceptos legales, es una pena que se intente hacer política a costa de la educación, a costa de los niños y niñas de Los Silillos.

Para Sánchez, desde el equipo de gobierno del Ayuntamiento de Fuente Palmera, en coordinación con el Consejo Escolar del Colegio de Silillos, madres y padres, Dirección del Colegio y Junta de Andalucía se va a conseguir la ejecución de la rampa altamente demandada por todos y todas.

Por otro lado, desde el Grupo Municipal de Izquierda Unida de la Colonia damos a conocer que en las próximas semanas una vez comenzada la obra se va a convocar una reunión informativa para dar a conocer a todas las madres y padres las gestiones que se han llevado a cabo en este asunto.

Grupo Municipal de Izquierda Unida

La oposición insta al Equipo de Gobierno a arreglar la rampa del CEIP Antonio Gala de Silillos de forma inmediata

Los grupos municipales de PSOE, Jóvenes por la Colonia y Partido Popular registraron una moción de cara al siguiente Pleno solicitando al Equipo de Gobierno que arregle la rampa derrumbada en el CEIP Antonio Gala de Silillos en julio de 2018.

La reparación de la rampa está pendiente de ejecución por parte de la Junta de Andalucía, pero más de 450 días después la rampa sigue a la espera de una solución. Los grupos municipales exponen que, habiendo pasado este tiempo, el Ayuntamiento debe actuar de manera diligente y adecuada a las circunstancias; y en último caso, reclamar lo que se estime y la ley le permita ante las Administraciones correspondientes.

En este caso, hablamos de una situación anómala que no puede demorarse más en el tiempo, y que lo importante es mantener y proteger a los miembros de la comunidad educativa que hacen uso del centro.

Para el portavoz del PSOE, Manuel Arjona, “la seguridad es lo primero. Un Alcalde no puede mentir ni manipular a su pueblo, y mucho menos a sus niños”, en relación con la manifestación celebrada en las puertas del centro el pasado 2 de octubre.

Por su parte, Jesús María Díaz, portavoz de Jóvenes por la Colonia, entiende que la Junta de Andalucía se está demorando en el plazo para ejecutar la obra, pero no entiende que el Equipo de Gobierno no actúe siendo este el responsable de la conservación, el mantenimiento y la vigilancia de los centros educativos. “Este tema ya no es de competencia, sino de incumbencia. Al Ayuntamiento le incumbe que la comunidad educativa tenga un centro accesible y seguro, no se puede esperar más a que la Junta actúe”.

Por otro lado, el portavoz del Partido Popular, Manuel Jiménez, ha defendido que “debemos transmitir serenidad, seguridad y certidumbre a los ciudadanos, el arreglo de los desperfectos en el CEIP debe ser prioritario para garantizar la seguridad de la comunidad educativa, independientemente de la administración competente para su ejecución”. El portavoz del PP ha dejado claro que “los niños no deben faltar a clase por culpa de la negligencia de nadie”.

A través de esta propuesta, los grupos de la oposición espera que el Equipo de Gobierno actúe en la mayor brevedad de tiempo posible para reparar la rampa y posteriormente solicite a la Junta de Andalucía el reembolso de la cuantía destinada a la obra.

El Alcalde reconoce a la oposición que el Ayuntamiento pudo haber actuado sobre la rampa del CEIP Antonio Gala de Silillos ante la inacción de la Junta de Andalucía

En la noche del 13 de Noviembre tuvo lugar la sesión ordinaria del Pleno donde se debatió, entre otros puntos, la moción conjunta presentada por los grupos de la oposición (PSOE, Jó-



venes por la Colonia y Partido Popular) relativa a la rampa de acceso al CEIP Antonio Gala. La propuesta instaba al Equipo de Gobierno a actuar realizando la reparación de la rampa, ante la inacción de la Junta de Andalucía durante 450 días, ente que se había comprometido a realizar la obra.

El portavoz del Partido Popular, Manuel Jiménez, que comenzó exponiendo la propuesta, preguntó al Alcalde, si independientemente de lo invertido y de la inacción de la Junta de Andalucía, el Ayuntamiento podía haber hecho la obra, a lo que el primer edil respondió afirmativamente. “La propuesta dice que usted tiene ley para poder actuar”, intervino Jiménez.

Durante el debate, el portavoz de Jóvenes por la Colonia, Jesús M^a Díaz, ha explicado que la obra de la rampa suponía una inversión de poco más de 5.000 euros, según los informes técnicos. “Estamos totalmente de acuerdo y nos congratulamos de que el Ayuntamiento haya invertido más de 40.000 euros en el Centro, pero visto que la Junta de Andalucía no respondía, y que a nuestro Consistorio le incumbía, deberíamos haber arreglado la rampa y luego haber reclamado la cuantía a la Junta como han hecho otros Ayuntamientos”, afirmaba Díaz.

El portavoz del PSOE, Manuel Arjona, aclaraba el fin de la propuesta que no era otro que “actuar desde el Ayuntamiento reparando la rampa ante la inacción de la Junta y reclamando a la Junta el reembolso de la inversión realizada”.

En definitiva, los proponentes aclararon que la propuesta trataba de actuar, dentro de la legalidad, ante una situación de peligro para la comunidad educativa y cuyo presupuesto podía ser asumible por el Consistorio. A su vez, criticaron la falta de respuesta por parte de los dos gobiernos de la Junta de Andalucía sobre este tema, y tendieron la mano al Equipo de Gobierno a ir juntos en temas de esta índole.

Antes de pasar a la votación, los grupos proponentes consultaron a Secretaría ante el anuncio de que la obra había sido licitada y adjudicada, y decidieron dejar sobre la mesa la propuesta a la espera de recibir la documentación sobre la licitación de la obra para incluirla en el expediente, ya que la oposición había sido informada de la licitación durante el mismo debate del Pleno.

Nota de prensa de los grupos municipales del PSOE, Jóvenes por La Colonia y PP

Otoño Cultural 2.019

La semana del 21 al 27 de Octubre tuvo lugar la edición del Otoño Cultural 2019, que el Ayuntamiento de Fuente Palmera organiza desde hace algunos años.

Las mañanas del Lunes 21 al Viernes 25 estuvieron dedicadas a los pequeños y jóvenes, que tuvieron oportunidad de asistir a la Biblioteca Municipal y Feria del Libro, así como a actos de animación a la lectura.

Se cumplen veinte años de la constitución de la O.N.G. Amigos de Ouzal, que quedaron reflejados en la exposición que permaneció montada durante toda la semana en la planta baja de la Casa de la Memoria.



Las tardes acogieron los siguientes actos:

Lunes 21 de Octubre. Presentación de las jornadas por parte del Delegado de Cultura, Quique González. A continuación tuvieron lugar dos actuaciones en las que se combinaron poesía y música.

En la primera de ellas, el Taller de Poesía *Paco el Cura*, en el que participan la Asociación de Mujeres Victoria Kent y la Asociación Cultural Ramón de Beña, acompañados con la música de Manolo Dugo, actuó con una pequeña muestra del recital poético que han preparado para este año, dedicado a la generación poética de 1.950.



Seguidamente, Mario Díaz e Irene Mayo ofrecieron un recitado de poemas de diferentes autores, con acompañamiento musical, y algunos cantados.



Martes 22 de Octubre. Alumnos y alumnas del Centro de Educación de Adultos *Mariana Pineda* visitaron la exposición de la O.N.G. Amigos de Ouzal, y a continuación algunos de ellos se atrevieron a recitar o hablar en público de sus nietos en el Salón de la Casa de la Memoria, mientras esperaban la actuación del mago Manuel Arjona, que presentó su espectáculo *Por arte de magia*.



Miércoles 23 de Octubre. Los alumnos de los Colegios de Cañada del Rabadán y La Ventilla dedicaron cartas o relatos cortos a sus abuelos y abuelas, algunos de los cuales también intervinieron, lo que hizo que el acto, que se denominó *Mi abuelo es único, mi abuela es única*, fuera muy emotivo. Seguidamente actuó la Coral de la Asociación de Mayores San Isidro Labrador, que alternaron poemas con las canciones de su habitual repertorio.



Jueves 24 de Octubre. El redactor del Diario Córdoba y vecino de Posadas, Rafael Valenzuela, presentó su libro *Antier*, en el que narra las vivencias de su adolescencia, desde mediados de los años setenta del siglo pasado, en una época en la que empezaron a producirse profundos cambios en nuestro país.

El día finalizó con música de autor, en este caso autora; la cantautora *Jarana Blackflower* interpretó un ramillete de sus canciones, llenas de energía como ella misma.



Viernes 25 de Octubre. La tarde comenzó con otra actuación del Taller de Poesía *Paco el Cura*, en esta ocasión con poemas de varios autores, terminando con el recitado de un poema del poeta local José Espejo Arévalo, al que Manolo Dugo puso música, aprovechando el acto para cantarlo en primicia.

A continuación tuvo lugar una interesantísima conferencia bajo el título *De la nieve al sol. ¿Cómo era la vida de los colonos en sus países de origen?*, en la que la alemana de origen Fede Ott, pero que lleva casi treinta años residiendo



BREKO
Materiales de Construcción

compras@breko.es
C/ta A-440, km 6,7
Fuente Palmera (Córdoba)
Tlf: 649 632 493 / 659 729 034 / 659 729 024



Servicio camión grúa 22 metros

- Material de Construcción
- Azulejos
- Baños
- Fontanería
- Piscinas
- Jardín
- Yesos y Escayolas

en nuestro país, expuso las condiciones en las



que vivían los colonos del sur de Alemania antes de venir a España, a nuestra Colonia. Conocidas aquellas condiciones, es explicable que se trasladaran hasta aquí, aunque esto no fuera lo que les habían prometido.

Sábado 26 de Octubre. Fue uno de los días más esperados del Otoño Cultural 2.019. El chirigotero de Cádiz José Luis García Cossío, más conocido como *El Selu*, hizo un recorrido por sus treinta años en lo más alto del Carnaval de Cádiz, si consideramos la cantidad de premios conseguidos con su chirigota. Fue el día en el que el Salón de la Casa de la Memoria se quedó pequeño para acoger a carnavaleros de Fuente Palmera y de los pueblos cercanos.



Domingo 27 de Octubre. La mañana comenzó con un torneo de 3 X 3 de baloncesto, que se celebró en la Plaza Real, organizado desde la Escuela Municipal de Baloncesto y el Club de Baloncesto de Fuente Palmera junto con la Federación Andaluza de Baloncesto, en el que participaron más de 200 jugadores de todas las categorías.

Finalizó el otoño cultural la tarde-noche con la actuación de la Compañía de Teatro *Ilusión*, que puso en escena el capítulo de los molinos de la novela *El Quijote*, de Miguel de Cervantes. A la que siguió una actuación más de la Coral de Mayores San Isidro Labrador, con la interpretación de *El segador y la espigadora*.

Redacción



Premio *Recapacicla* para el IES Colonial

La delegada de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, **Araceli Cabello**, entregó el pasado 12 de Noviembre al **IES Colonial** de **Fuente Palmera** el premio de Andalucía Occidental del proyecto de educación ambiental y reciclaje **Recapacicla**.

La Consejería de Agricultura y la de Educación convocaron la **séptima edición** del Certamen de Experiencias Didácticas del programa Aldea y el Instituto colono ha sido el **único ganador de la provincia** en el proyecto **Recapacicla**, el cual pretende informar e implicar a la comunidad educativa en la reducción de la generación de residuos. En el acto le acompañaron el alcalde, Francisco Javier Ruiz; el concejal de Medio Ambiente, Salvador Barea; el director del instituto, Vicente Marqués, y la profesora coordinadora del proyecto, Nuria Anaya.

Cabello subrayó que además de que todo premio significa un orgullo, “debe de generar un compromiso y una responsabilidad para que vosotros –los alumnos- compartáis y difundáis las experiencias que habéis adquirido en materia de educación ambiental”. También destacó “la pasión” puesta en el proyecto por parte del profesorado implicado y del alumnado al completo, pues **todos los cursos y ciclos participaron** en el mismo.

El concejal de Medio Ambiente del Consistorio recaló la **conciencia sobre el cambio climático**, el reciclaje y la contaminación que tienen los alumnos del IES Colonial tras la breve exposición que realizaron como resumen del proyecto.

Redacción

PIZZA LOLO



C/. Pablo A. de Olavide (esquina La Fuente)
14120 FUENTE PALMERA (Córdoba)



Primeras Marcas al mejor precio
C/. Portales, 35 - Telf.: 63 86 05
FUENTE PALMERA

Francisco Tubío y Emilio J. Domínguez presentan una comunicación en el XLV Congreso Nacional de cronistas en la ciudad de Baeza

Durante los días del 4 al 6 de octubre, se ha celebrado en la bonita ciudad de Baeza, declarada Patrimonio de la Humanidad, el Congreso Nacional de Cronistas, organizado por la RAECO.

Con asistencia de 150 participantes que han debatido 60 comunicaciones de carácter histórico y etnográfico, llegados de todos los pueblos y ciudades de España. Francisco Tubío y Emilio Domínguez presentaron una comunicación sobre el TELÉGRAFO ÓPTICO.

Pero, ¿cómo funcionaba el telégrafo óptico? El telégrafo óptico consiste en un medio de transmisión de mensajes mediante un aparato montado sobre una torre y situado a distancia visual de otro similar, donde el operador maneja unos controles que sitúan los elementos del telégrafo en una posición reconocible de la torre siguiente. Esta torre repite el mensaje que es leído y reproducido por una tercera y así sucesivamente hasta hacer llegar el mensaje a su destino final.

El telégrafo óptico fue inventado por Claude Chappe en 1792.

Resumimos la comunicación:

“Reinando Isabel II, a mediados del siglo XIX, en la década moderada, para controlar el orden público se crea la Guardia Civil y otra medida menos conocida como fue el desarrollo de un sistema civil de telegrafía óptica, para crear una estrecha colaboración entre el Ministro de Gobernación y los gobernadores civiles de algunas provincias. Su impulsor fue el Brigadier José María Mathé, que a las órdenes del Ministro de la Gobernación consiguió que funcionaran en España tres líneas de torres telegráficas: Madrid-Irún; Madrid-Valencia-Barcelona-Gerona y por último Madrid-Cádiz. Los telégrafos ópticos del Brigadier Mathé fueron construidos por el Ministerio de la Gobernación porque además de la sencillez del mecanismo, llevan bajo punto de vista de la velocidad una considerable ventaja los demás de su especie, pues con la modificación últimamente introducida en ellos, puede decirse indican instantáneamente cada señal, llenando de este modo la principal condición de todo buen telégrafo. Se trataba, pues, del sistema telegráfico más perfeccionado hasta el momento, por la rapidez de sus mensajes y su eficaz organización.

Este sistema de comunicación no fue muy popular en la sociedad española, pero aceleró la instalación del telégrafo eléctrico en España a partir de 1855. Nunca fue un medio de comunicación social al servicio de los españoles, porque sus gobernantes lo diseñaron para el mantenimiento del orden público en una época histórica muy conflictiva; pero no hay duda de que mejoró las comunicaciones entre Madrid y

algunas provincias españolas. José María Mathé Aragua empezó a construir sus tres líneas civiles de telegrafía óptica a partir de 1844. La línea de Castilla fue la primera ruta telegráfica construida desde Madrid a Irún, con un ramal al Palacio de la Granja. Se puso en funcionamiento en 1846 y se componía de 52 torres (divididas en 9^o secciones), con comandancia en Madrid, Valladolid, Burgos, Vitoria y Tolosa. Esta línea se fue sustituyendo paulatinamente por la telegrafía eléctrica a partir de 1855.

La segunda línea telegráfica de Mathé fue la línea de Cataluña por Valencia (o la de Barcelona), a la que se añadieron ramales hacia la Junquera (Gerona) y a Cuenca. El tramo Madrid-Valencia tenía 30 torres, con comandancia en Madrid, Valencia y, más tarde, en Motilla del Palancar, empezó a construirse en 1848 y funcionaba ya a finales de 1849.

La línea de Andalucía fue la tercera y última construida por Mathé, desde 1848 (Madrid- Puertollano) a 1850 (hasta Cádiz); esta línea telegráfica contaba con 60 torres ópticas (divididas en 11 secciones), con la comandancia en Madrid, Toledo, Ciudad Real, Córdoba, Sevilla y Cádiz. En 1851 ya se recibían los partes telegráficos en Cádiz, aunque los ramales a Sevilla y San Fernando (1853) fueron posteriores. Esta línea andaluza fue sustituida por la telegrafía eléctrica a finales de 1857.

El motivo de llevar esta comunicación al congreso es que próximas a Fuente Palmera, se instalaron dos torres que se comunicaban entre ellas, nos referimos a la numeradas con el 39 Cocujadas y 40 El Puntal.

En el libro guía de esta comunicación (“La telegrafía óptica en Andalucía”, de Carlos Sánchez Ruiz) se señalan de esta manera:

Número 39. Sección 8^a. Cortijo Cocujada (cerro Cujadas).

Municipio Écija
Provincia Sevilla
Localización MTN-50 N° 943
Longitud 5° 64' 14" W
Latitud 37° 41' 35" N.

Altura Vértice de 192, m (IGN n° 94331)

Acceso Desde N-IV (La Carlota) por A.445 y después por la -440 hasta la Ventilla; seguir por la CO-0321 y después por un camino de tierra, a unos tres kilómetros.

Cortijo Cocujada (Cerro Cujadas)

Es posible que los estudios anteriores (Olivé Roig 1990) presenten un error de transcripción al señalar el “Cortijo Lonjada”, en lugar



de Cortijo Cocujada, como el lugar en donde estaba la torre. Este nombre ha sufrido muchas variantes en los planos: cogujada, cocujada, cujadas... Pero su estratégica situación entre las otras torres, la gran elevación del cerro Cujadas y la probable errata permiten suponer que este desaparecido telégrafo óptico tal vez estuvo cerca del cortijo.

Número 40. Sección 8^a. Molino del Puntal Municipio Cañada del Rabadán (error es un núcleo de Fuente Palmera)

Provincia Sevilla

Localización MTN-50 n° 965.



Longitud 5° 06' 04" W.

Latitud 37° 39' 39" N.

Altura Aprox. 190 m.

Acceso desde Écija, desvío por la SE-138 y después por la CP-246 (O SE-139) hacia Fuente Palmera; desvío a Cañada del Rabadán, en el km. 5, a la salida del pueblo, o se sigue por un camino de tierra hasta el Molino del Puntal.

Terminamos este breve resumen indicando las características de la torre de emisión; así pues cada torre óptica de Mathé tenía casi siempre el mismo diseño: tres plantas, con ventanas en algunas fachadas, muros gruesos y una única puerta en el primer piso, para acceder desde el exterior por una escalera de madera. Estaban diseñadas como un fortín, para defender a los torreros que vivían permanentemente en ellas. Los torreros trabajaban durante una jornada entera, utilizando los anteojos y los volantes (especie de timón) de la maquinaria óptica que estaban en el segundo piso (llamado observatorio); al día siguiente descansaban y eran sustituidos por otro torrero. Había ordenanzas que se dedicaban a entregar los partes telegráficos en las poblaciones cercanas. También los oficiales de cada sección visitaban con frecuencia las torres que tenían asignadas y los comandantes provinciales y sus ayudantes eran los únicos que manejaban los diccionarios telegráficos, para decodificar los mensajes en clave.

Francisco Tubío y Emilio J. Domínguez

Renovación del abastecimiento de aguas de Fuente Palmera

María Dolores Jiménez y Miguel Castilla, presidenta y director técnico de Jícar, empresa adjudicataria de la obra de renovación completa de la arteria de abastecimiento de agua en La Colonia de Fuente Palmera, han visitado el pasado 6 de Noviembre, junto al alcalde de Fuente Palmera, Francisco Javier Ruiz, el alcalde de Fuente Carreteros, José Manuel Pedrosa, y la alcaldesa de Ochavillo del Río, Aroa Moro, la zona donde están teniendo lugar los primeros trabajos de esta importante actuación.

La obra, que tiene un presupuesto de más de 926.000 euros a cargo de Emproacsa, consiste básicamente en la sustitución de la conducción general, actualmente de fibrocemento de 200 mm., por tubería de fundición dúctil de 300 mm., con cerca de 5 kilómetros de longitud. Se estima que estará finalizada en 5 meses y vendrá a reducir considerablemente las frecuentes averías debido al material, timbraje y antigüedad de la red existente, mejorando asimismo su mantenimiento y conservación.

Los Alcaldes y Alcaldesa asistentes manifestaron la importancia que esta obra tiene para la mejora del abastecimiento de sus respectivos pueblos. Por su parte, la presidenta de Jícar incidió en que respecto al Polígono Los Frutereros (ya que esta empresa es adjudicataria también de la primera fase de la urbanización de este Polígono Industrial) ya se han realizado algunos trabajos previos, y es posible que a finales de Noviembre comiencen los trabajos.

Redacción



SERVICIO DE GASOIL A DOMICILIO
661 229 129 Y 667 404 180



Ctra. de Fuencubierta, km. 8,300
14120 FUENTE PALMERA (Córdoba)
Telf. 957 63 87 90
elcortijo07@hotmail.com



Conciencia

por Manuel González Mestre

Vivimos uno de esos momentos históricos en que una vieja etapa no acaba de morir y una nueva era no termina de nacer. Un mundo antiguo sustentado en los estados nación, en las ideologías tradicionales, en un tipo de relaciones laborales, comerciales y sociales..., que no acaba de desaparecer; frente a una sociedad en la que no existen las certezas de antaño, donde pasamos de propietarios a usuarios, híper conectada y en la que los pulgares mueven el mundo; donde los grandes gigantes a escala global sobrepasan a gobiernos y parlamentos: deslocaliza la producción y apenas pagan impuestos, sirva el ejemplo de las conocidas como GAFAs: Google, Amazon, Facebook y Apple, que sólo abonaron en España en el último ejercicio poco más de 20 millones de euros al Estado, concentrando cada vez más riqueza y creando más paro y precariedad.

Este impasse trae consigo incertidumbre, miedo, frustración, violencia y racismo; la sensación de que por vez primera nuestros hijos podrían vivir peor que nosotros. Nadie sabe. Los últimos acontecimientos vividos en nuestro país: el 15 M, el independentismo catalán o la aparición de VOX (salvando las diferencias de cada movimiento) son sólo la respuesta a ese tsunami que tuvo su punto de inflexión en 2008 con la crisis económica, y que es extrapolable al resto del mundo: la llegada de Trump a la Casa Blanca, El Brexit o los Chalecos amarillos en Francia, son solo algunos de los puntos calientes.

Ante tremendo desajuste las emociones y los populismos, los nacionalismos o los salva patrias, no deben regir la sociedad, sino la capacidad para saber darnos cuenta de todo cuanto pasa a nuestro alrededor y desde nuestra pe-



queña estatura obrar con sentido y honestidad.

Pero, "¿Qué puedo hacer yo para cambiar las cosas y aportar mi granito de arena?"

El mero hecho de interrogarse sobre la cuestión es el principio mismo del cambio, siendo conscientes de nuestras limitaciones. Sabemos que no existen fórmulas mágicas, como tampoco grandes verdades ni respuestas definitivas, tal vez cada respuesta encierre otra pregunta y así hasta el infinito.

Visto lo visto y sin creer en estruendos y algaradas, sino en la revolución silenciosa del día a día: la de levantarse cada mañana y ponerse manos a la obra desde una actitud de compromiso ético y ayuda hacia los demás: primero hacia ti mismo -quíete mucho y háblate bien- para poder llevar ese logro a tu círculo familiar y más próximo, a tu trabajo y al pequeño universo que te rodea. Ese el mayor acto de subversión que conozco.

A partir de ahí, se abre un mundo de posibilidades, donde aplicar la conciencia, dos ejemplos: si reciclo, no consumo plásticos y uso el transporte público, estoy protegiendo el medio ambiente; o si compro en el pequeño comercio, en lugar de en las plataformas digitales, estoy favoreciendo al sostenimiento y desarrollo de los habitantes de mi pueblo o ciudad.

Hay además personas admirables que participan como voluntarios en una ONG; otros que militan en un partido político o en un sindicato porque creen realmente y de un modo honesto en este como una herramienta de transformación social; personas que entregan su tiempo y su ilusión; otras que se manifiestan de un modo cívico por el bien común, recuerden la clase dirigente nunca actúa en el vacío, se necesita la presión popular como palanca de cambio; incluso hay gente de una humanidad apreciable que adopta a un niño sin recursos y le ofrece una oportunidad... Muchas y diversas son y deben ser las formas en que podemos aportar ese granito de arena en una sociedad abierta y plural, cada uno desde su conciencia y estatura.

*¡Agricultor recicla
y mantén tu finca limpia!*

COMPRA Y VENTA DE
MAQUINARIA AGRÍCOLA E INDUSTRIAL

**PUNTO LIMPIO DE GESTION
DE RESIDUOS AGRÍCOLAS**

Tlf.: 619 624 979

puntolimpioresiduosagricolas@gmail.com

f **Recuperaciones férricas y metálicas**

Ctra. Fuente Palmera - Posadas, km 0.7 - Fuente Palmera (Córdoba)

Premiados en el II Concurso de Poesía y Relato Corto Paco el Cura 2019

Modalidad adultos no Colono

Besar el alma

Juan Francisco Horcajo Rojo

Quiero que beses mi alma antes que la piel
en ese momento en que te acercas a mí
sin tocarme, pero mirándome fijamente
y sin decir nada cual silencio infinito.
Cuando ese momento haya terminado
volverás tu mirada a mis labios
y será entonces cuando quieras besarlos
en una perfecta armonía de sentimientos.
Yo no haré ni diré nada esperando tu deseo
en esa bella comunión de emociones
mi corazón latirá en una taquicardia suave
y mi alma se iluminará por ese
efecto de mariposa.

Nuestros corazones sincronizarán sus latidos
y nuestro amor quedará sellado y lacrado
todo será como hemos pensado al unísono
en esa espera sin límites del tiempo.

El cielo verá esa escena de amor
y el sol iluminará esa estancia abierta
en ese prado de policromía hermosa
los trinos de los pájaros pondrán sus notas.
Cuando el atardecer nos llame a recogida
y el ocaso vaya apagando las luces
tomaremos el camino de vuelta sin fin
hacia nuestra guarida de amor eterno.
El manto de la noche nos abrigará
en esa ronda iluminada de estrellas
el alba nos dará los buenos días
y el sueño habrá terminado.

Mi alma quedará a la espera de nuevos besos
tus labios querrán de nuevo besar los míos
ese sueño ya nos hizo despiertos hoy
y será el mismo en un mañana de nuevo.

Modalidad adultos Colono

El Adiós

M^a José Fernández Troyano

Yo no quiero que te vayas y quedarme tu silencio
No escuchar más tus palabras
Esas que contaban cuentos
Esas que me aconsejaban y que velaban mis sueños

Yo no quiero que te vayas y no tener ya tu mano
Esa que me sujetaba cuando íbamos andando
Ahora que ya ando sola, necesito que me agarres

Yo no quiero que te vayas y ya no verme en tus ojos,
Esos que me miraban, mientras jugaba en el parque
Yo no quiero despedirme y no tener ya tus besos

No quiero decirte adiós sin que sientas en mi abrazo
Todo lo que no te dije, porque faltan las palabras
Cuando el corazón late.
¡Necesito tus palabras, necesito tus caricias!

Yo no quiero que te vayas si no te vas sonriendo
Llenando con tu sonrisa cada hueco,
Sólo así te dejo ir, sólo así suelto tu mano
Porque ahora será tú recuerdo el que camine a mi lado.



Modalidad Juvenil

Mi Ángel

Nuria Machado Llagas 15 años

Recordar aquellos días
en los que siempre te veía,
en los que siempre aparecías
y en los que nunca te perdía.

Pensar en aquellos tiempos
en los que vivías
y en aquellos recuerdos
en los que siempre te reías.

Mi mente no para de pensar
en todos los detalles
que me hacían admirar
tus hermosas cualidades.

Aquella mirada que me enamoraba
la misma que me hacía sonreír
aquella que me adoraba
la que me daba fuerzas para vivir.

Aquellas palabras
que salían por tu boca
con las que me hablabas
y mis oídos acariciabas.

Recordar todos los momentos
que pasábamos juntos
en los que siempre jugábamos
como si fuéramos niños pequeños.

Ahora mi mente piensa
en qué lugar del universo te encuentras
y mi alma siente el anhelo
de que me cuidas desde donde reposas.

Ojalá existiera una escalera
para no notar tanta ausencia.

Recogida de firmas para implantación del segundo equipo de urgencias

Izquierda Unida de La Colonia de Fuente Palmera recogió el pasado 28 de Octubre unas 1.700 firmas para solicitar a la Delegación Provincial de Salud y al Servicio Andaluz de Salud (SAS) la implantación de forma permanente en el Centro de Salud Doctor Bernabé Galán del segundo equipo de urgencias y de un segundo equipo del dispositivo de cuidados críticos y de urgencia.

La coalición, que va a seguir recopilando firmas en los núcleos de población de la Colonia de Fuente Palmera a petición de los vecinos, también demanda que se cubra la plaza vacante de pediatría y el mantenimiento de las consultas en horario de tarde durante todo el año.

Las dos primeras reivindicaciones ya han pasado dos veces por el Pleno de la Corporación Municipal colona en los tres últimos años, contando con la unanimidad de todos los grupos políticos representado.

Además, recientemente visitó la localidad de Fuente Palmera la parlamentaria cordobesa de Adelante Andalucía, Ana Naranjo, que

anunció el registro de la propuesta en el Parlamento Andaluz.

La delegada de Salud y Familias de la Junta de Andalucía en Córdoba, María Jesús Botella, visitó el 29 de Octubre el Centro de Salud de Fuente Palmera, donde mantuvo una reunión con el alcalde, Francisco Javier Ruiz, para tratar las necesidades que presenta el ambulatorio en cuanto a diferentes servicios. En el encuentro también participaron los miembros del equipo de gobierno, Quique González, Sonia Rovira y Ángela Moreno, así como el portavoz municipal del PP, Manuel Jiménez, el portavoz municipal de JpC, Jesús María Díaz, y el director del centro sanitario, Ramón Cárdenas.

La delegada, conocedora de la solicitud unánime del Pleno sobre la implantación de un segundo equipo de Urgencias permanente y de un segundo dispositivo de cuidados críticos y urgencia, trasladó a los representantes municipales su voluntad de estudiar el asunto y de hacer todo lo que esté en sus manos. Asimismo, informó de que se está llevando a cabo una redistribución de personal y medios en el Distrito

Sanitario Córdoba y Guadalquivir.

También salió a la palestra el proyecto del helipuerto, para el que la Consejería de Salud y Familias y el servicio del 061 prestarán su colaboración con el Ayuntamiento para calibrar la idoneidad de los terrenos que el Consistorio elija para su ubicación.

Francisco Javier Ruiz le ha puesto de manifiesto a María Jesús Botella que los déficit que presenta el centro de salud son demandas de los ciudadanos y que se tenga en cuenta la dispersión geográfica de La Colonia y el envejecimiento en las aldeas, principalmente.

Redacción



EL COLONIAL

Periódico Mensual Independiente
C/. Ramón de Beña, 6
14120 Fuente Palmera (Córdoba)
REF.: 28-328
E-mail: asociacionculturalramondebena@gmail.com

EDITA: ASOC. CULTURAL RAMÓN DE BEÑA

Inscrita en el Registro de Asociaciones de la Delegación Provincial de Justicia de la Junta de Andalucía con el Núm. 2698

JUNTA DIRECTIVA

Presidenta: María Rosa Martín Montenegro. **Vicepresidente:** Manuel Dugo Rossi. **Secretaria:** Nati Tobar. **Tesorero:** Juan Adame Correderas. **Vocales:** Enrique Pedro González Mestre, Fco. Jesús García Reyes.

EQUIPO COLABORADOR

Sanidad: Bernabé Galán. **Historia:** Francisco Tubio Adame, Adolfo Hamer. **Ochavillo:** Quique González Mestre. **Silillos:** Jesús Alinquer. **Colaboraciones literarias:** Manuel González Mestre, Bea Carmona, Irene González Dugo, Antonio Navarro, José Luis González Castell, Sergio García Mohedano, Manuel León Castell. **Asesor jurídico:** Francisco Liñán. **Asesor Economista:** Rafael Aguirre. **Diseño:** José Fernández Lara.

SUSCRIPCIONES Y PUBLICIDAD

Tlfs. 957 63 84 18 - 957 712 111
Suscripción anual:
12 €
Fuera de La Colonia: 15 €
Extranjero: 18 €

DEPOSITO LEGAL

CO 65-2010

IMPRIME:

Gráficas San Rafael

El Colonial no se hace responsable de los escritos de opinión.

Continuación del pregón de Feria de Fuente Palmera 2019

Yo también soy descendiente de colonos. Como aquel pobre hombre, la madre de mi abuela perdió a su marido y a sus dos hijos en el incendio de la choza donde vivían. Quedó viuda muy joven y contrajo matrimonio con otro viudo, colono de apellido Rochel, quizá por provenir de la bella y rebelde "La Rochelle" francesa. Vivieron en Fuencubierta y en La Carlota. Y el destino quiso que el padre de aquel colono llamado Mateo, también fuera el tatarabuelo de quien hoy es mi esposa.

No quedan aquí mis vínculos con la colonia y, en especial, con Fuente Palmera. Mi padre, Juan Rodríguez Ruíz, fue el entrenador de su equipo de fútbol a finales de los ochenta, siendo Carmelo presidente del club y secretario del Ayuntamiento. Mi padre me cuenta que tenía como portero al Traba, que era hermano del central al que llamaban Follones. Y que en medio campo jugaban Amador y Juani Prada, de laterales Dugo y Trabuco de Villar, y un tal Canín de Ochavillo como delantero centro. Que había un tal Serranito que era tan buen pelotero que después se lo llevó al Posadas para jugar con su nuevo equipo. Muchos de ellos no podían dejar al ganado o sus labores para poder entrenar y, aún así, fueron capaces de ganar al mismísimo Córdoba por dos a cero. Pero mi padre me cuenta que también perdieron con estrépito en Hinojosa del Duque, ganando en el primer tiempo por cero a cinco, y terminaron goleados en la segunda parte por seis. No les dirigió la palabra en todo el viaje de vuelta.

La vida de vuestros antepasados y la vuestra no es más que una sucesión de victorias y derrotas, de pesares y alegrías. Durante todo este tiempo, más de 250 años, habéis logrado la hazaña de convertir en realidad y superar con creces el sueño de los Ilustrados que crearon las Nuevas Poblaciones. Su intención era alcanzar la sociedad rural perfecta, escolarizando a todos los niños y niñas, impidiendo las intromisiones de la Mesta y de las manos muertas. También es cierto que impidieron los matrimonios con los naturales del entorno, pero no hay fronteras en el amor y vuestros antepasados se las saltaron desde el primer día. Con tesón y esfuerzo, creyendo en vosotros mismos, habéis hecho de Fuente Palmera uno de los pueblos más prósperos y emprendedores de Andalucía. A pesar de la enorme dificultad que supone gestionar nueve núcleos de población, sois un modelo de hermandad y de superación permanente. Y, para mí, por encima de todo, sois pueblo, sois Andalucía, orgullosos de vuestras raíces, descendientes de migrantes que no olvidan lo que fueron. Como decía Juan Ramón, estáis hechos de raíces y alas: pero que las alas arraiguen y que las raíces vuelen. Y como buenos andaluces, nada mejor que celebrar tantos pesares con alegría. Nada mejor que irnos de Farah, de farra, de Feria.

Viva la alegría! Viva la Feria! Viva la Colonia! Viva el pueblo de las novias! Y viva su gente!

Presentación del libro del musical *Piedra y arena*

El pasado 11 de noviembre se presentó en el IES Colonial el libro del musical "Piedra y Arena", del mismo nombre y cuya autora ha sido María Moyano de las Heras, directora y guionista de dicha obra musical que se representó el año pasado en el instituto, entre otros sitios, con la participación de alumn@s, profesores y personal laboral del centro, de lo cual ya dio cuenta este periódico el pasado mes de Abril.

El Musical "Piedra y arena" cuenta la historia de unos alumnos de un instituto. Las relaciones que se establecen entre ellos. Toca temas como el bullying, las autolesiones, el absentismo, las relaciones tóxicas y la dependencia entre adolescentes. También hay guiños de humor en algunas escenas en las que salen los profesores.

María Moyano, que hasta el año pasado fue profesora en el IES Colonial, estuvo acompañada en el acto por el director, Vicente Marqués, la anterior directora, María José Aguilera, el alcalde de la Colonia, Francisco Javier Ruiz, y la diputada de Cultura, María Salud Navajas. También asistió la segunda teniente de alcalde, Marta Montenegro y el concejal de Cultura, Quique González.

El Ayuntamiento de Fuente Palmera ha colaborado con este proyecto mediante el diseño del libro.

Redacción



AUTOCARES FLORES, S.L.

Móvil: 669 422 599

Autocares lujo desde 15 a 60 plazas. Servicios discretos. Colegios y excursiones

ÉCIJA:

Tel. 95 483 10 03 - Polg. El Barrero, Parc. 15

FUENTE PALMERA: Tlf. 957 63 84 63

AUTOCARES FLORES

HORARIO DE SALIDAS DESDE

CÓRDOBA FUENTE PALMERA

De Lunes a Viernes

| | |
|-------------|-------|
| 8:15 | 6:45 |
| 11:15 | 10:00 |
| 13:15 | 12:00 |
| 18:30 | 15:30 |

Sábados

| | |
|-------------|------|
| 13:15 | 9:00 |
|-------------|------|

Prefabricados y Hormigones

DDEEESIID

PREFABRICADOS Y FERRALLAS DEL SUR, S.L.

Carretera A-440, km. 7,5
Teléf. 957 63 89 69 - Fax 957 63 70 04
14120 FUENTE PALMERA (Córdoba)

José Osuna Moral

La historia de los pueblos no la hacen grandes personas, sino personas humildes que viven trabajando y haciendo lo que saben en su pueblo.

Hay varias generaciones en La Colonia que hemos conocido a Pepín, el loco, el que tenía un tallercito casi a la afueras del pueblo, un hombre capaz de arreglar cualquier avería en motores que parecían insertibles sin haber visto un libro de mecánica: Eso es ser autodidacta.

José Osuna Moral nació hace 75 años en una de las calles del Barrio de Fuente Palmera. Sus padres Encarna Moral Jiménez y José Osuna Jiménez eran, como casi todas las familias de aquellos años de escasez, humildes jornaleros que dieron todo para sacar a sus hijos adelante. Pepín, que así le llamaron desde chico, era el mayor de cinco hermanos. Desgraciadamente, ya falta uno de ellos.

Sus abuelos maternos tenían una casilla en un huerto a las afueras de Fuente Palmera, que se conocía como el Huerto de José el Hortelánillo, y allí se fue a vivir con sus padres. Desde pequeño le gustaba ayudar a sus abuelos a vender las verduras, y de ahí recibió el mote de Pepín el Hortelánillo. Era un chico inquieto y movido, al que le gustaba más pasar el tiempo jugando y corriendo por los corrales que ir a la escuela, aunque su padre insistía en que estudiaran y aprendieran, y no les obligó a trabajar desde pequeños.

Cuando tenía más o menos quince años sus abuelos vendieron la casilla, y compraron una casa en la calle Laguna, donde todavía vive con su mujer. Su primer trabajo fue con Chirolo, conocido zapatero del pueblo, pero aquel trabajo no le gustaba. Según él, tenía que estar mucho tiempo sentado. Entonces empezó a gustarle la mecánica.

Más tarde, Pepe López y Manolín el herrero montaron un taller, ya que Pepe conocía la



mecánica y Manolín el trabajo del hierro. Allí fue Pepín, como otros chavales, de aprendiz. Aprendió a arreglar todo tipo de bicicletas, que era lo que abundaba en el pueblo, pues apenas había otros vehículos. Y poco a poco así, por pura intención y curiosidad, él solito, aprendió cómo funcionaban los motores, montando y desmontando todo lo se le ponía en la mano, tanto

bicicletas como máquinas de café, motores de riego, bombas de agua...

Más tarde y con la ayuda de su abuelo, montó un taller junto a su casa, y empezaron a llamarle de toda La Colonia para que reparara todo tipo de motores. Y allá iba con su bicicleta, y más tarde con su moto, a donde lo llamaran. Fue así como llegó a conocer en la Peñalosa a Teresa Montero Fuentes, su mujer, de la que dice que era muy bonita, buena y de muy buena familia. Por aquel entonces también se ganó el mote de Pepín el loco, por la forma en la que iba con la moto dando "petardazos" y carreras por la Peñalosa, y por el que es conocido por todos sitios.

Mientras hacía la mili, sus padres decidieron marcharse a trabajar a Zaragoza. Eran años de poco trabajo en el pueblo y, casualmente, los padres encontraron un anuncio en el periódico El Caso, donde buscaban trabajadores. Al volver de la mili no quiso irse a Zaragoza, y se quedó con su tía Flor, que también vivía en

la calle Laguna. Más tarde, su tía también se marchó a Zaragoza, momento en que decidió casarse con su novia Teresa en 1969.

Pepín también trabajó en el campo, y estuvo como responsable del mantenimiento de la fábrica de aceite de la Ventilla muchos años. Trabajó en los pinos, en el taller de Adolfo, con los hierros... Mientras que su familia le animaba para que se fuera a Zaragoza. Pero, a pesar de intentarlo, él siempre volvía al pueblo. Y aquí siguió trabajando él y su mujer.

Su primera hija, María José, nació al año y medio de casados. Luego vino Antoñi, y más tarde la tercera, Encarni. Actualmente están todas casadas, y Pepín ya tiene siete nietos y dos bisnietos. De ellas dice que son muy trabajadoras y responsables. Se siente satisfecho porque, a pesar de haber sido un traste de chico, se ha sentido querido por toda su familia, y sobre todo por su mujer Teresa. Reconoce que ella ha sido no solo el corazón, sino también el cerebro de su casa. Lo que más siente ahora es no haber pasado más tiempo con sus padres y hermanos, y no haber aprovechado sus años de escuela cuando era chico, ya que esto le hubiera servido de mucho.

Pepín dice que, a lo largo de estos años, no ha ido a enriquecerse ni a aprovecharse de nadie. De hecho, hizo lo que estuviera en su mano para ayudar a quien venía en apuros porque necesitaba arreglar un motor, y en otros sitios les cobraban un dineral. A veces incluso no cobraba nada, porque él sabía lo que era estar al sol con una legona.

Ya jubilado, sigue viviendo en la calle Laguna junto a Tere, y pasa el tiempo en su campo, donde tiene dos burras preciosas. Una de ellas, Margarita, es la que sale en el Domingo de Ramos.

Muchas gracias Pepín, por haber abierto tu casa y compartir para El Colonial tu historia.

Rosi Martín



**CONSUMIR
EN EL PEQUEÑO COMERCIO
ES CONTRIBUIR A LA
SOSTENIBILIDAD
ECONÓMICA DE NUESTRA
COLONIA**